

VISPERAS ELECTORALES

Perspectivas.-Manifiestos electorales.-Don Rodrigo, eliminado.-Un liberal de dublé.-El señor Zumárraga recorre triunfalmente el distrito.-Perdón, colega.

LA VOZ DE CASTILLA siente en estos instantes una vivísima satisfacción. Desde estas columnas ha sido examinado el aspecto electoral en Burgos, y los hechos, antes de lo que podíamos esperar, confirman plenamente que nuestras apreciaciones y las apostillas por nosotros puestas a la cuestión batallona de estos días, han merecido la más unánime y general aprobación.

Colocábamos nosotros nuestro objetivo en un plano de perspectivas porque es esta cuestión, la cuestión política, tan compleja, tan intrincada y difícil de ser sometida a vaticinios, que solo en un sentido hipotético cabe apreciar las cosas y los hechos.

Pero, he aquí que nuestras hipótesis van siendo confirmadas; he aquí que nuestros puntos de vista van adquiriendo indiscutible valor, y lo que fueron perspectivas pasan a ocupar el primer término en el plano de nuestros apuntes y de nuestros bosquejos.

De una parte, los conservadores de Salas, conservadores, si, pero amigos y admiradores del señor Zumárraga, han lanzado a la circulación un manifiesto que la corrobora, confirma y ratifica la verdad de nuestras apreciaciones, esto es, que en Salas de los Infantes fué solemnemente sellado y unánimemente refrendado el pacto que tuvo su origen en la zona pinariega de aquel distrito, y que los desleales son anatematizados y perseguidos.

Eso dice el manifiesto que a continuación copiamos, que es, en realidad, el mayor refrendo y la más entusiástica y popular sanción a nuestra campaña electoral en el distrito Salas-Lerma. He aquí el manifiesto:

El Comité Conservador a los electores del distrito de Salas de los Infantes:

La iniciativa de los pueblos de la Zona de pinares, concretada en la justa aspiración de que la representación de los Distritos debe recaer en aquellas personas que, por su historia política, por sus merecimientos personales, y por su afección a la comarca que les vio nacer, pueden servir mejor los intereses de sus electores, ha merecido la más entusiasta aprobación de los

partidos políticos, y de todas aquellas personas imparciales que desean la paz y tranquilidad de los pueblos y el resurgimiento de sus energías vitales.

El partido conservador que representamos, se asocia incondicionalmente a aquella idea, por haber sido el objeto primordial de todas nuestras luchas y contiendas el afecto a la región que con tanta entereza como constancia ha venido defendiendo nuestro querido amigo D. Antonino Zumárraga.

Es censurable que en la presente ocasión hayan desertado de nuestra bandera los que, con su apoyo y protección, escalaron puestos en la política, y de ella se sirvieron para dispensar favores y satisfacer apetitos personales.

En labios de todos están los nombres de aquellos que, no satisfechos con cambiar su derrotero político, tratan aún de desprestigiar el nombre del Sr. Zumárraga, fingiendo abandono por parte de éste, cuando hasta ayer mismo le felicitaban y deseaban el triunfo político en esta campaña electoral.

Pretender que el partido conservador de Salas de los Infantes había de someterse al capricho de Don Leonardo Molinero y Don Restituto Rodríguez, y que los que suscriben y sus amigos habíamos de aceptar sus inspiraciones, es confundir nuestra conducta, porque, incondicionales del señor Zumárraga—y conformes con los acuerdos de la Asamblea de pinares, para la designación de nuestros representantes, ratificados en esta villa de Salas por las comisiones de numerosos pueblos del distrito, nos desligamos de toda relación política con los Sres. Molinero y Rodríguez y cualquier acto político que éstos ejecuten, estará en completo desacuerdo con el ideal que sustentamos, y no podrá llamarse conservador ni amigo del Sr. Zumárraga quien sin titubear no apoye la candidatura del mismo.

Federico Plaza, Juan Manuel Sáez, Robustiano Bengoechea, Angel Sáez Miguélez, Enrique Bengoechea, Jorge Hernández, Santiago Sierra, Santiago Camarero, Narciso Cabrito, Adalberto Bengoechea, Alejandro García, José García, Benito Alvarez, Saturnino Alvarez, Antonio García, Lorenzo Núñez, Nicanor González, Cirilo Camarero, Francisco Núñez, Lorenzo Moreno, Maximiliano Camarero, Pablo Heras, Rufino Cuadrado, Pantaleón Contreras, Valentín Sáez, Juan García González, Cayo Herrera, Simón Barriuso, Juan Pineda, Julián Santamaría, Juan Camarero, Cirilo Olalla, Ramón Molinero, Domingo Hernández, Hilarión Serrano, Domingo Rojo, Agapito Camarero, Celestino Cuadrado.

Salas de los Infantes, Diciembre 1920.

Otro manifiesto electoral, que también a continuación se copia, es, de igual modo, sanción y refrendo de nuestra campaña toda, ante las inmundicias y aspectos que advirtiéramos en los diversos sectores dispuestos a la lucha por la circunscripción.

Dice así el otro manifiesto:

A los electores del partido de Villadiego:

En las próximas elecciones de Diputados a Cortes, presentan su candidatura por la Circunscripción de Burgos, a la cual pertenecemos, D. Gregorio Gutiérrez (conservador), D. Aurelio Gómez (liberal), D. Antonio de Arteche (liberal albista), D. Francisco Aparicio (ciervista) y D. Tomás Alonso de Armijo (maurista).

La campaña electoral presenta la inesperada novedad de la unión para fines electorales, de D. Francisco Aparicio y el albista Sr. Arteche, por la cual, veréis a sus respectivos representantes recorrer este partido en la más completa unión, solicitando de mutuo acuerdo vuestros votos.

Tal unión nos parece en absoluto funesta y perjudicial para el partido liberal, por lo que no solo no lo aprobamos, sino que censurándola, os advertiremos que aunque en ella figura D. Gregorio Casado, que políticamente fué amigo y correligionario nuestro, no cuenta dicho señor, ni con nuestro voto ni con nuestra representación, ya que no podemos en manera alguna prestar nuestro concurso a esas uniones, cuya calificación vosotros mismos daréis.

Nuestro silencio se estimaría como aprobación, a la cual no solo no estamos dispuestos, sino que no apoyaremos a ninguno de los candidatos que integran tal unión, por considerar en virtud de la misma, y en las actuales circunstancias, que ni uno ni otro son convenientes a los intereses del partido judicial.

Como creemos encontraréis recto nuestro proceder, esperamos lo ratifiquéis con vuestros votos en las urnas, votando al candidato liberal, D. Aurelio Gómez González, designado por el Comité Liberal de Burgos, restando cuantos votos se puedan a los candidatos de esa unión convencional, tan distanciados anteriormente.

Si como nosotros lo estimáis, proceded con arreglo a ello, y sobre todo a vuestra conciencia, sin admitir imposiciones de nadie y demostrado en las urnas que no se puede impunemente jugar ni con un partido político ni con un partido judicial, que en tal caso quedaría a merced de las convenien-

cias, y procurad que en segundo lugar no vaya a parar en modo alguno a la actual unión causa anterior de vuestras desuniones.

Villadiego 28 de Noviembre de 1920.
José Alonso Rodríguez.—Ricardo Sáiz.—Marcelo Martínez.—Luis Liras.—Julián Arriaga.—Pedro Martínez y Martínez.—Francisco Alonso.—Andrés Herrera Bárcena.—Angel Rodríguez.—Vivencio de Grado.—Anastasio de la Peña Varona.—Florencio Arriaga.—Mariano Alonso.—SIGUEN LAS FIRMAS.

El partido liberal de Burgos, enterado del precedente manifiesto de sus correligionarios de Villadiego, le prestan su más absoluta conformidad, agradeciendo la iniciativa por ellos tomada y rogando a cuantos se llamen liberales en el distrito, apoyen la candidatura de don Aurelio Gómez González, en la seguridad de que así servirán los intereses del partido, y tendrán un defensor de los intereses del distrito.

Por ello les anticipan las gracias sus afectísimos ss. ss. q. s. m. e.

José Martínez de Velasco, ex senador del Reino.—Santos Arias de Miranda.—José Fournier, ex diputado a Cortes.—Manuel Hernández.—José Luis Merino.—Félix Berdugo.—José Luis Aymar.—Secundino Calleja.—José Plaza, ex alcalde de Burgos.—Gabino Vadillo, concejal.—Isaac Vadillo.—Moisés Maroto.—Dionisio Navares.—José Cobos.—Enrique Blay.

Es decir, que con nosotros, por los liberales, se condena el sucio pacto Aparicio-Arteche; es decir, que nuestra posición, nuestras opiniones fueron acertadas, cuando tal coincidencia de apreciación se advierte entre la opinión de los liberales y la nuestra, anterior esta a aquella.

No hay en nuestro alborozo, por este triunfo de nuestro criterio, fatuidad ni engreimiento. Es, sencillamente, que nos permitimos exteriorizar nuestra satisfacción.

Precisamente del manifiesto firmado por los liberales, se desprende una consecuencia, harto elocuente para que pueda ofrecer alguna duda.

No es el necho, de un gran valor intrínseco, ni mucho menos; pero curioso y significativo, si lo es. Nos referimos a la ausencia, en ese manifiesto, de la firma del "liberalísimo" D. Rodrigo Sebastián.

¿Es que el señor Sebastián ha dejado de pertenecer al partido liberal? ¿Es, acaso, que los liberales, disconformes con la trágica actuación del señor Sebastián han prescindido de él? ¿O es ciervista don Rodrigo?

Discurramos con lógica: La incógnita no es tal. El móvil de la campaña del señor Sebastián, no es otro que este: el disgusto mayúsculo que le propinaron los liberales de Salas, acordándose del señor Fournier y no acordándose del catedrático señor Sebastián.

No obstante, el señor Sebastián se dedica aun a la inocente tarea de hacer "solitarios" electorales para sacudirse el tedio que le invade.

Pero, a lo que íbamos. Los liberales, así se desprende de su manifiesto, han prescindido del señor Sebastián. Por algo la firma de este señor no figura entre las del manifiesto.

¿No se ufana el señor Sebastián exhibiendo unos telegramas de los señores Arias de Miranda y Martínez de Velasco? ¿Qué ha quedado de aquellos aplausos, don Rodrigo? Se nos figura que aquellos aplausos en nada se diferencian de las gacetas de contaduría y de las ovaciones de la "claque".

Si ha esto se añade que el comité liberal de Lerma ha dimitido en pleno, ante la actitud del señor Sebastián que corea en Salas al ciervista señor Peña y abandona en Castrogeriz al liberal señor Manrique, nadie dudará de que D. Rodrigo Sebastián, como no podía menos de ocurrir, como en el mitin de Salas, una vez más, se ha quedado solo.

El señor Zumárraga continúa recorriendo triunfalmente el distrito Salas-Lerma. Durante la pasada semana ha visitado el candidato popular los pueblos de la zona de pinares, en medio del entusiasmo delirante de los electores.

También ha estado el señor Zumárraga en distintos pueblos del partido de Lerma, donde ha sido vitoreado incesantemente. Como contraste, en cambio, he aquí lo ocurrido en Salas el jueves último.

LA ACTITUD DE LA ZONA DE PINARES.—CRECIENTE ENTUSIASMO.—EL MITIN.—AGASAJO DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR.—ADHESIONES.

En uno de los apartados de nuestro editorial, hacemos una ligera referencia del entusiasmo con que es recibido en los pueblos del distrito Salas Lerma, el candidato popular señor Zumárraga, nuestro querido amigo.

Momentos antes de cerrar esta edición llega a nuestro poder una información completa de los actos que han tenido lugar en los pueblos pinariegos del distrito, con motivo de la visita hecha a los mismos por los señores Zumárraga, Fournier y Sierra.

El jueves, al llegar aquellos a Quintanar de la Sierra, el pueblo entero les recibió en medio de entusiasmas aclamaciones al grito de ¡viva la unión!

Los señores Fournier y Zumárraga, desde el Ayuntamiento, dirigieron la palabra saludando al pueblo, siendo ovacionados.

El viernes, día señalado para la Asamblea, la villa ofrecía un aspecto de inusitada animación.

A las doce, y organizada por los comisionados de los pueblos, tuvo lugar una magna asamblea.

El salón consistorial de Quintanar de la Sierra, capaz para más de dos mil personas, estaba materialmente atestado de público.

Abierta la Asamblea, el señor alcalde de Quintanar, con sentidas frases y fácil palabra, se levantó a hablar para dar la bienvenida a los señores Zumárraga, Fournier y Sierra, congratulándose por el hecho de no tener que hacer la presentación de los señores citados, de todos conocidos y en general admirados. (Una gran salva de aplausos puso elocuente comentario a las palabras del señor alcalde de Quintanar).

A continuación hizo uso de la palabra el exdiputado provincial don Francisco Sierra, quien manifestó que la iniciativa de los pueblos pinariegos había sido acogida y secundada en Salas con el mayor entusiasmo.

"Yo—continuó el señor Sierra—me complace mucho en hacer pública la impresión de ese entusiasmo que impera en Salas, y lo digo con el tesón y la seguridad de un convencido, que ha podido darse cuenta de que ese entusiasmo es grande, y puedo ser en este caso testigo excepcional porque, como hijo de Salas de los Infantes, se cómo siente el distrito y cuánto empeño ha puesto en el triunfo de su empresa". (Estruendosa ovación, vivas a Salas, capital del distrito, a la unión y a los hombres honrados).

Acto seguido habló el señor Fournier. Encareció a sus amigos, los liberales, la necesidad y conveniencia de votar la candidatura del señor Zumárraga.

"Procediendo así—dijo—haréis honor a nuestras ideas y robusteceréis vuestros principios, porque nada hay más liberal ni más democrático, que el respeto de la voluntad de los electores. Y la voluntad de los electores se ha manifestado en favor, ma-

nana de mi candidatura, hoy de la del señor Zumárraga, por tantos motivos digno de nuestra confianza y de nuestra admiración. (Ovación prolongada).

Al ponerse en pie el señor Zumárraga, estalla una delirante ovación.

El candidato popular, en sentidos párrafos agradeció el homenaje que se le tributaba, inmerecido—afirmó—a no ser que simbolizase la exaltación del civismo del distrito, ansioso de bienestar y redención.

"Si me otorgáis el triunfo—afirmó categóricamente el señor Zumárraga—respetaré todas vuestras organizaciones políticas porque vuestra actitud me advierte que sois, liberales y conservadores, unos y otros, soldados que lucháis al amparo de la misma bandera y puesta la mirada en un ideal común, el bien del país, siquiera cada grupo ostente el distintivo peculiar de su divisa y de su emblema". (Ovación).

"Hay—continuó el señor Zumárraga—algunos liberales, por fortuna pocos y mal avenidos, que combaten mi candidatura. Esos liberales practican la estúpida doctrina de "quedarse a gusto, ciegos, a cambio de que los demás no vean"; pues el que los liberales de Salas-Lerma voten a un ciervista, equivale a cerrar ellos mismos la puerta, y así nunca será llegada el día de que esos liberales tengan en Cortes un representante suyo, liberal". (Grandes aplausos).

Terminó el señor Zumárraga elogiando la actitud viril del distrito y pronunciando vivas que fueron unánimemente contestados.

Terminado el mitin, el Ayuntamiento de Quintanar obsequió con un espléndida comida a los señores Zumárraga, Fournier y Sierra y a las comisiones de los pueblos pinariegos.

Terminada la comida, los excursionistas regresaron a Salas, siendo despedidos por un gentío enorme.

Entre otras adhesiones recibidas, insertamos hoy las dos siguientes:

Tinieblas de la Sierra 25 de Noviembre 1920.

Sr. Alcalde de Quintanar
Muy Sr. mío y estimado compañero:
Hice presente al Ayuntamiento de mi presidencia y vecinos el acuerdo tomado en asamblea por los once pueblos de esa comarca que me comunicó en atenta carta, resultando estar en un todo conformes con dicho acertado acuerdo, esto es, proponer como candidatos turnantes para diputados a Cortes por el distrito de Salas a los conocidos señores Zumárraga y Fournier.

Lo que tengo el gusto de comunicarle a fin de que se cuente con este pueblo que se suma de esos once, dispuesto a seguir la lucha.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. affmo. amigo y s. s.
q. e. s. m.
El Alcalde,
Bienvenido Bernabé.

El señor Peña y "sus amigos" habían proyectado celebrar en Salas un importante acto. Hay que reconocer que los citados señores se han dado cuenta de que pisan en falso en el distrito de Salas-Lerma, por cuanto empezaron a lanzar a diestro y siniestro invitaciones para asistir a un acto político, "con comida pagada". Más aún; los automóviles electorales del señor Peña recorrieron varios pueblos en busca de electores que quisieran asistir al acto, a condición de viaje en automóvil, ida y vuelta gratis, comida y postres variados.

Podemos asegurar, porque lo vimos, que en todo el distrito, la invitación fué rechazada, que nadie aceptó el convite y que el acto quedó en proyecto.

Lamentamos mucho contrariar con nuestra información electoral a "El Castellano"—cuyo corresponsal no ha sido habido—pero sirva de consuelo al colega el hecho de que aún hay tela cortada, y que después de la campaña electoral emprendemos una campaña de depuración moral, para la que, involuntariamente, nos ha proporcionado un arsenal de materiales "El Castellano".

Carta abierta

Muy Sr. mío: Mucho agradeceré la inserción de la presente carta en el periódico de su digna dirección.

Queda de V. affmo. s. s.

TOMÁS MEDRAMO.

No quería haber tomado la pluma en el sentido que lo hago por cuanto solo por el mero hecho de haber proclamado el Distrito Salas-Lerma sus futuros Diputados, esto se bastaba para que este Distrito ocupe un puesto que quizá no alcancen los que nazcan dentro 50 años, y si, se podrá asegurar con aplomo cuántos pueblos nos han de imitar en lo venidero! ¡loable idea!

Además, aparte de nuestra democrática resolución, en los labios de todos estaba la orfandad en que vivimos, faltos de toda protección oficial. Zumárragistas y Fournieristas que constituyen en absoluto todo el distrito, aniamos salir de nuestro letargo y repetimos por lo bajo que merecían más consideración y mayor respeto nuestros desgraciados padres que no eran más que la burla de hijos mal educados y como es consiguiente, con estos así, creo merezco mil plácemes el que haga en esta forma un milagro aunque sea el... diablo.

En primer lugar empezó el Sr. Alcalde de Salas D. Feliciano S. José con su astuta carta, claro es que este candidato señor, mi buen amigo, en tan diestra carta no tiene más parte que su nombre y apellido y los directores que son otros, con tal maestría la han escrito que ni del grano de arena que había en la asamblea de Quintanar de la Sierra han formado una montaña contra la zona de pinares, afirmando que esta impone un vasallaje a los demás, impropio del siglo XX sin haber pulsado antes la opinión del resto, pero no dejó dicho antes que todos hemos repetido que estábamos huérfanos y que sin consejo de familia los tutores natos del distrito eran los Sres. Zumárraga y Fournier? Sin embargo en su principio en la asamblea de Quintanar sabiendo de antemano que la posición pecuniaria de dichos Sres. no se hallará quizá en condiciones de competir en un Distrito que el dinero ha ido corrompiéndolo, y que ya se susurraba

que frente al Sr. Peña venía otro mayor Sr. Conde de Guevara, entre no sacar nada con estos Sres. que no conocen las necesidades y miserias del Distrito por una parte, y de otra que al dejar pagada el *acta* no tienen porque recordarse más de él, resolvieron los pueblos de pinares que el único camino que podía tomarse o sea su iniciador Sr. Medrano, exigir al Diputado un depósito que sirviese de garantía para la construcción de las vías de comunicación que tanto necesitamos; esto fué en principio el fundamento de nuestra asamblea y por tanto la causa de que a los demás pueblos no se les haya invitado; pero quiso la providencia que aquel acto en que fueron personas muy dignas, todas hijas del mejor deseo porque nuestras pugnas y enconos políticos llegaron a una cordialidad jamás creíble, se encontrase un hombre recto, justiciero, de bondadoso corazón y de cuerpo entero: este es el ilustrado y digno farmacéutico de Hontoria del Pinar D. Francisco Cámara que con su santa oratoria llevó las emborrachadas aguas con esos milagros inesperados a su verdadero cauce, repito que este señor es un Coloso... ¡Bienvenido fuiste D. Paol!

Por si no aclaró bien el asunto o se le quiere dar una importancia que no tiene, pedía dicho señor al presidir la asamblea celebrada en Salas mil perdones para aquel pequeño núcleo de pueblo que pactaron con alguna ligereza o como dicen los autores de la carta del Sr. ex-alcalde de Salas con *excesiva ligereza* proclamar candidatos ¿por qué no decirlo? a los que ha muchos años han debido representarnos; esa ha sido siempre la voz popular del Distrito; ¿a qué se siembra ahora esa cizaña? primero con esa famosa carta que remite el señor Alcalde de Salas que empieza por faltar al octavo mandamiento que dice—*con esta fecha remito al Alcalde de Quintanar de la Sierra la siguiente carta —Sr. etc.*—excusado será decir que habrá mandado a todos los Alcaldes del partido, teniendo buen cuidado de no mandar a este; estamos seguros Feliciano que no es obra tuya y nada te extrañará que te apliquemos los buenos amigos la siguiente dedicatoria:

Deber de buen ciudadano y escribir por cuenta propia como cumple a buen cristiano sin tomar nunca una copia ni le tomen de la mano.

Nunca niegue un Castellano su actitud como la sienta no dejando hueso sano contra aquel que siempre mienta como hace el *excastellano*.

Te digo lo que no sé: te dejas llevar la mano y adivinarás por qué eres más que Feliciano, nato y neto S. José.

No ha parado solo en esto la tan citada carta del ex-alcalde que como habrán visto los lectores de ella repito que está escrita con tal maestría que se forma una montaña sin materiales tergiversando las cosas y llevándolas a la *exprensa* de tal forma, que la verdad queda completamente desnuda, asegurando con una sangre fría al dar cuenta de la asamblea celebrada el día 13 del corriente en esa Villa de Salas que una nutrida comisión de los once pueblos y unos cuantos del resto del partido constituían la asamblea y con una socarronería llena de embustes sin cuento, acaba diciendo que D. Rodrigo marchó seguido de comisiones de una larga lista de pueblos que enumera. ¿Pueden ser mayores los embustes?

Tal es el desahogo de ciertas personas que todo lo que sueñan no tienen inconveniente en llevarlo a la *exprensa* ya que esta acoge o cobija tales patrañas.

No he de hacer hincapié para aclarar estos hechos, dejándolos a la imparcialidad de los electores del Distrito Salas-Lerma ya que en su mayoría estuvieron presentes en dicho acto y vieron... tres

incondicionales amigos del Sr. Sebastián que sin duda representaban al Distrito entero valiéndose más estos cuatro que los electores de Salas de los Infantes.

Si alguien tiene interés en el asunto transmitan la noticia al *excastellano* y díganle si está claro.

Quintanar de la Sierra 26-11-1920.

TOMÁS MEDRAMO

(De El Eco de la Sierra.)

Nombramiento real

Su Majestad el Rey ha tenido a bien nombrar capellán del Real Monasterio de Huelgas, a nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote y elocuente orador sagrado D. Pedro Esteban Delgado, quien con este motivo a la vez que con el de la celebración de su onomástico, —que tuvo lugar en el día de ayer— está recibiendo de sus numerosos amigos inequívocas demostraciones de afecto.

Flores y Espinas

Me parece que Aparicio de esta lección no se escapa; le veo en el precipicio desaparecer del mapa (1) y abandonar el oficio.

Pasa el hombre más fatigado haciendo de electorero, que en verano las hormigas cuando arrastran las espigas para llenar su granero.

Pero aunque mucho trabaja todo esfuerzo será en vano porque le ha salido un grano que creo no se le saja ni el más hábil cirujano.

Y consiste en que no presta calor a la unión Arteché fundándose en que aquel resta y está la unión descompuesta cual tortilla de escabeche.

Como además la tortilla no fué batida a compás y la colocó Arrarás para freirla en su hornilla, da un olor que echa *p'atrás*.

en fin, si sale estrellado, Dios que por nosotros vela ya le tendrá preparado al simpático Hortigueta, su mártir y fiel soldado, para ver si le consuela... y colorín, colorado.

Mirtan.

Ecos de sociedad

El día ocho del corriente, festividad de la Purísima, será pedida la mano de la distinguida y simpática señorita Sabina González Marrón, para el joven don Eduardo Arnáiz.

La petición será hecha por el hermano del novio don Melchor y por el bizarro capitán del regimiento de La Lealtad don Arsenio Ríos.

La boda se celebrará en la suntuosa iglesia de la finca que posee en Haza el acaudalado propietario don Marcos María Arnáiz, padre del novio.

Se comenta sabrosamente el lacónismo que ha caracterizado las informaciones de «El Castellano» con ocasión de la inauguración del Seminario de Misiones.

Todo se explica; en el presupuesto de esa piadosa fundación no hay cantidad asignada para fondos de reptiles.

(1) Del mapa político de la provincia.

Neila y Noviembre 22 1920.

Sr. D. Antonino Zumárraga.

Burgos.

Muy Sr. mío y de mi consideración mas distinguida: Me complace en extremo su presentación a diputado a Cortes por el distrito de Salas-Lerma, máxima habiendo sido a requerimiento de un pueblo que consciente de su deber y atento a sus intereses y olvidando claudicaciones bochornosas de años anteriores, ha sabido volver los ojos a las personas que por él harán cuanto en su mano esté por amor de patria chica sentido y demostrado ya anteriormente.

No hay para qué desplegar velas para remar a su favor ya que todos los electores de este pueblo están en su barca y le quieren con delirio.

Por lo que a mí hace, nada he de decirle, pues conozco al señor Zumárraga con su humildad y su cariño a favor del pobre, y esto me le ha realizado siempre en grado sumo.

Supongo tendrá quien le conteste, y por lo mismo no he tomado la pluma en este sentido.

Cuento usted con mi voto y seguramente con todos—sin excepción—de mis feligreses, capitaneados por el invicto e insigne Sr. D. Pedro González, mi buen amigo.

Deseando interprete las frases de mi carta, no como bombo de lisonja o adulación, sino como expresión del aprecio sincero que le profeso unido a la admiración,

Soy de usted affmo. s. s. q. b. s. m.
—Heliodoro Albilla González, cura de Neila.

Después del acto de Quintanar celebráronse mítines en Regumiel de la Sierra, Canicosa, Villavieja del Pinar y Palacios de la Sierra, reinando en todos los pueblos el mayor entusiasmo.

Ayer visitaron los señores Zumárraga, Fournier y Sierra, Covarrubias, Puente de Plata y Quintanilla del Agua, donde la opinión va mostrándose favorable al señor Zumárraga al recordar las atenciones recibidas de éste durante tantos años.

En Covarrubias fueron obsequiados con una espléndida comida en la elegante morada de la distinguida señora doña Lorenza Carranza, viuda de González Marrón.

En la mañana de hoy ha salido con dirección al partido de Lerma, el señor Zumárraga.

Tiene por objeto este viaje, asistir a diversos actos de propaganda electoral que han de celebrarse en aquella zona del distrito.

Puente de plata

Yo que pensaba que este año me encasillaban, o el Gobierno o mis amigos de Burgos, pues me siento con fuerzas para ostentar el cargo de Diputado a Cortes, con el mismo derecho que cualquier pollino de los que por mi tierra se estilan, me encuentro con que ni el Gobierno ha tenido en cuenta mi rara competencia, ni el Partido ha creído oportuno acordarse de mí para nada.

Yo me enorgullezco de ello, y tengo mis motivos. Si los pollinos supieran leer y hubieran además tenido en sus manos ese libro que escribió Rousseau titulado el «Emilio» habrían visto allí

que un espartano, en vez de quejarse por no haber sido elegido para la primera magistratura contestó a sus paisanos que le daban el pésame por la defección que estimaban habría sufrido: «Yo estoy orgulloso de que haya en Esparta 300 hombres más aptos que yo para la gobernación del Estado.»

Esto mismo digo yo y no soy espartano, pero soy castellano del Valle los Ajos. Ahora que los pollinos dudarán de la sinceridad de mis afirmaciones, y creerán que cualquier pollino basta para candidato con que sepa decir si o no, como los animales domesticados en circo con bajar o alzar la cabeza, cuando el jefe de la recua lo ordene. Yo soy hombre que se tiene por educado, y estas afirmaciones no pueden alcanzar a la futura representación, pues no podemos saber aún quién será el que en mi tierra y en mi pueblo triunfará, como diputado; tenga bien entendido sea quien fuere que para nosotros es buen regionalista, aunque no se lo llame, el que no sea sordomudo, el que ostente dignamente nuestro distrito, recabando mejoras que se vean en la práctica.

Si es así tendrá todos nuestros respetos como tal representante, pues como particular jamás hemos intentado criticar a nadie; ya que llamarle a uno pollino, se entiende que se refiere puramente a la actuación absurda y borriqual del que hace dejación de sus más elementales deberes, que contrae por el hecho de ser representante de 40.000 españoles que le han votado, los cuales tienen derecho indiscutible a esperar de él algo más que pares de coces.

En cuanto a nuestro querido jefe, al que hoy lleva en sus manos juveniles y fuertes la bandera de Castilla, al que es hoy depositario legítimo de la voluntad de Castilla; al que la provincia entera mira como heraldo de los intereses del pueblo; al que sirve a Castilla dentro o fuera del Parlamento; al que el Gobierno ha tenido que reconocer como legítimo representante del pueblo, a Zumárraga, así a secas, no le deseamos nada, pues le basta con el cariño del pueblo; el que está sobre todos los representantes, y con la potencia de su alma generosa y con el acero de su palabra siempre en ristre pondrá los anhelos de Castilla por programa al Poder Central. Hombre sobrio, hecho a los veleidosos defectos de los pueblos, a los que perdona y compadece, no podía, siendo el verdadero depositario del poder de Castilla, aceptar un apoyo que sería peor que la derrota, porque implicaría carencia de fe en los que le han de llevar al Parlamento, sin otros deseos que el de librar a Castilla de esa plaga de imbéciles que desde hace tiempo han elegido esta provincia como el mejor mercado de conciencias: cotizándolas, como las de la riqueza pecuaria a que pertenecen, los que hasta hoy no dijeron esta boca es mía, para defender a sus representados.

Estacazo duro a los que os ofrecen dinero. ¡Duro y a la cabeza serranos! que tenga muchas chapuzas el Médico si hay compra de votos! Y a los antiguos sordomudos puente de plata.

B. Castrillo

«El Castellano» dice que su corresponsal en Salas se llama don Julián Santamaría. Pues que lo deje cesante, porque don Julián Santamaría firma el manifiesto en favor de Zumárraga.

Notas del repórter

El pasado viernes celebró su santo nuestro querido amigo el coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, don Javier Núñez, quien recibió

¿Queréis tener hijos fuertes? Haced lo que los ingleses

¡Criadlos con GLAXO!

que, como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. El «Glaxo» no contiene harinas ni drogas que los débiles no digieren; evita y cura los vómitos y la diarrea, no coagula en el estómago y lo digieren los enfermos por agotados que estén, haciendo aumentar de peso rápidamente cuando por desnutrición o enfermedad fracasan todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el «Glaxo» podrá salvarlos. Los médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al «Glaxo» pueden atestiguarlo. Pidase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Comprando latas grandes resulta más económico. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos

SEBASTIAN TAULER Y C., Montera, 18.—Madrid

Venta en Burgos en Farmacias y droguerías y buenos Ultramarinos.

Representante en Burgos, FRANCISCO ALCALDE ORIVE

las felicitaciones de sus amistades, a las que unimos la nuestra muy afectuosa.

—Procedente de Valladolid ha llegado la señorita Patrocinio Núñez, Profesora auxiliar de aquella Escuela Normal de Maestras.

Sea bienvenida.

—Ha fallecido nuestro buen amigo y correligionario don Segundo Martín. A su hijo, nieto y demás familia nuestro sentido pésame.

—Felicitamos a don Pedro Carcedo Pérez por su nombramiento de Capellán del Hospital del Rey.

—En el rápido de ayer llegaron a ésta, procedentes de Madrid, las señoritas Lía Lorente y Matilde Cifrián, a quienes damos la bienvenida.

—Hemos recibido un atento B. L. M. del Excmo. Arzobispo de esta diócesis, invitándonos a recibir a los excelentísimos señores Nuncio de S. S. y ministro de Gracia y Justicia, igualmente a la recepción y a la Misa Pontifical.

Agradecemos el envío.

—El día 1.º del mes actual ha sido agraciada con el cargo de profesora y bordadora de la sucursal de la Compañía «Singer» de la villa de Aranda, la señorita Anunciación Arribas, hija del sargento retirado de la Guardia civil, Casto Arribas Renes.

Enviámosla nuestra enhorabuena.

¡ATENCIÓN! No dejéis de visitar la nueva platearía de los Hijos de Pío Fernández, donde encontraréis un bonito surtido en bisutería fina, relojes-pulsera, bolsos plata ley, carteras, billeteras y pitillerías piel de los modelos más finos y elegantes. Inmenso surtido en artículos propios para regalos de bodas, en plata de ley y en plata alemana, en moldes del más refinado gusto. Precios baratísimos—marcados en cada objeto.

PRECIOS FIJOS :— NO CONFUNDIRSE

Hijos de Pío Fernández

Duque de la Victoria, 20, teléfono 475, (frente a la Catedral)

Guillermo Aceña Redondo
Sargento retirado

Se encarga del cobro de toda clase de pensiones y retiros del Estado con garantía, al precio módico del 1 p. 100. A los de la capital se sirve a domicilio.

Imp. Marcelino Miguel

CLINICA DENTAL

DE

D. EUSEBIO MORANCHEL
ESPOLÓN, 2-4

Regente: D. GABRIEL SALA
DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes, sistema americano, dientes de espiga, coronas (muelas) y dientes de oro, desde 25 a 1.500 pesetas.

Dentaduras completas, desde 125 a 600 pesetas.

LA CONCEPCION

VALDIVIELSO Y ENEDAGUILA.—Calles de Madrid y San Pablo

Fabrica de camas y sommers.—Calle mecánicas de carpintería
Fuerte y práctica cama, con sommers
tejido doble y cables cruzados a — 35 pesetas

Ventas al por mayor y menor

TEJIDOS NACIONALES y extranjeros

Enrique López y López

ESPECIALIDAD EN LANERIA Y GENEROS BLANCOS

Plaza Mayor, 28

PRECIO FIJO

BURGOS

PARA VINOS SELECCIOS, VISITAD

BODEGAS BURGALASAS

— DE —

— ARROYO —

Depósito en la Alhóndiga, núm. 38. Escritorio y despacho: Plaza de Vega, 27 y

ALMACEN DE PAÑOS

Plaza Mayor, 22 y Mercado 1.

Gran existencia en toda clase de géneros de tantasia para Caballeros y Señoras. Géneros para uniformes Eclesiásticos, militares y colegiales.

La norma de esta casa es la economía. Visitadla y os convencereis.

Elias López Marcos

Establecimiento de vinos y comidas

DE

PEDRO BRIONES

PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES 1

